

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EREZETA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 14h30 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Conjunto Las Bromelias Calle A N44-188 y Los Naranjos, se reúnen en Junta General Universal de Socios de EREZETA COMPAÑÍA LIMITADA los siguientes socios:

- María José Sanchez Roman, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social,
- Bárbara Carolina Sanchez Roman, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social,
- Patricio León Roman Zuleta por sus propios derechos y representando al 70% del capital social,
- Pedro José Roman Endara, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social,
- Patricia Sofía Roman Endara, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social,
- María Mercedes Roman Endara, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social,
- Juan Esteban Bustamante Roman, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social,
- David Humberto Edwards Roman, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social, y
- Andrew Nicholas Edwards Roman, por sus propios derechos y representando al 3.75% del capital social.

Preside la reunión el Sr. Pedro José Roman Endara en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Patricio León Roman Zuleta.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Patricio León Roman Zuleta y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2012 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Señala el Sr. Patricio León Roman Zuleta que esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2012 y que su implementación generó ajustes a los saldos de ciertas cuentas, que fueron analizados y aprobados en el año anterior.

Los estados financieros del año 2012 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por el valor de \$ 186.247,45; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$ 203.210,00 (incluido los valores por depreciación de activos fijos) generando una pérdida de \$ 16.962,25

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado todas las planillas por aportaciones al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

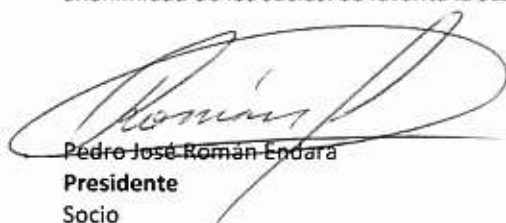
ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Toma la palabra el Sr. Pedro José Roman Endara y señala que el informe presentado por el Sr. Patricio León Roman Zuleta ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2012, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, es necesario que se generen mayores ingresos económicos, que redundarán en un crecimiento sostenido de la empresa.

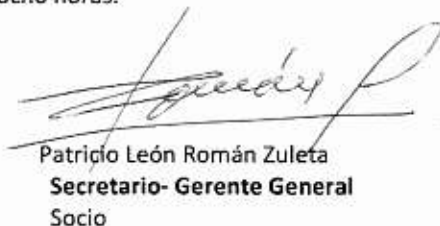
El Sr. Patricio León Roman Zuleta agradece por la confianza expresada por el Sr. Pedro José Roman Endara y recalca el hecho de que para el ejercicio 2012 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

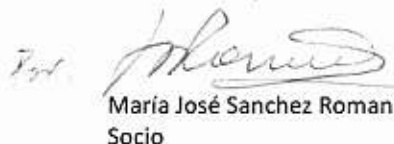
Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



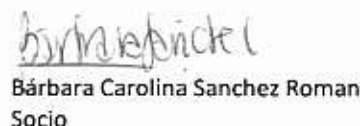
Pedro José Roman Endara
Presidente
Socio



Patricio León Roman Zuleta
Secretario- Gerente General
Socio



María José Sanchez Roman
Socio

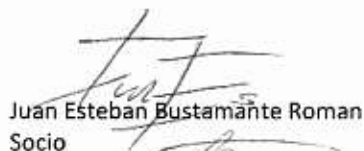


Bárbara Carolina Sanchez Roman
Socio

Patricia Sofía Roman Endara
Socio



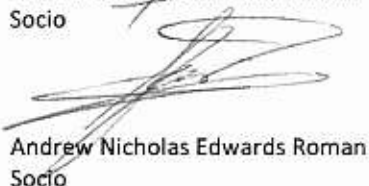
María Mercedes Roman Endara
Socio



Juan Esteban Bustamante Roman
Socio



David Humberto Edwards Roman
Socio



Andrew Nicholas Edwards Roman
Socio